



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

Lima, 14 AGO. 2017

OFICIO N° 313-2017/SERPAR LIMA/SG/MML



Señor:
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General de Presupuesto Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-

ASUNTO: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL PRIMER
SEMESTRE 2017 SERPAR LIMA

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente a nombre del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, y a la vez remitir adjunto al presente, la información correspondiente a la Evaluación del Presupuesto Institucional del SERPAR LIMA correspondiente al 1er. Semestre del año 2017, el mismo que incluye los anexos 1-A Informe Ejecutivo, anexo N° 02 Marco y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, anexo N° 03 Ratios de Gestión Presupuestaria y anexo N° 04 Evaluación de Metas Presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución Directoral N° 020-2012-EF/50.01.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

c.c.: GPPM





Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

Lima, 14 AGO. 2017

OFICIO N° 314 -2017/SERPAR LIMA/SG/MML

Señor:
NELSON SHACK YALTA
Contralor General
Contraloría General de la República
Presente.-

ASUNTO: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL PRIMER
SEMESTRE 2017 SERPAR LIMA

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente a nombre del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, y a la vez remitir adjunto al presente, la información correspondiente a la Evaluación del Presupuesto Institucional del SERPAR LIMA correspondiente al 1er. Semestre del año 2017, el mismo que incluye los anexos 1-A Informe Ejecutivo, anexo N° 02 Marco y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, anexo N° 03 Ratios de Gestión Presupuestaria y anexo N° 04 Evaluación de Metas Presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución Directoral N° 020-2012-EF/50.01.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DERIVZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

c.c.: GPPM



CARGO



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

3042

Lima, 14 AGO. 2017



OFICIO N° 315 -2017/SERPAR LIMA/SG/MML

Señor(a):

**Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la
Republica**

Congreso de la República
Presente.-

ASUNTO: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL PRIMER
SEMESTRE 2017 SERPAR LIMA

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente a nombre del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, y a la vez remitir adjunto al presente, la información correspondiente a la Evaluación del Presupuesto Institucional del SERPAR LIMA correspondiente al 1er. Semestre del año 2017, el mismo que incluye los anexos 1-A Informe Ejecutivo, anexo N° 02 Marco y Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, anexo N° 03 Ratios de Gestión Presupuestaria y anexo N° 04 Evaluación de Metas Presupuestarias de conformidad con lo establecido en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución Directoral N° 020-2012-EF/50.01.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

c.c.: GPPM



INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
(DEL AÑO FISCAL 2017)
AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

I ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD**1.1 Misión**

SERPAR, ORGANISMO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, ES RESPONSABLE DE GESTIONAR EL SISTEMA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS MEDIANTE ACCIONES DE CARACTER RECREATIVO, CULTURAL Y AMBIENTAL MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

1.2 Visión

LIMA, CIUDAD ECOLOGICA, CON RECREACION, EDUCACION Y CULTURA.

1.3 Objetivos Institucionales

- 1.3.1 AMPLIAR Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARQUES ZONALES, PARQUES METROPOLITANOS Y AREAS VERDES.
 1.3.2 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS INSTITUCIONALES.
 1.3.3 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTION INSTITUCIONAL.

1.4 Situación Institucional

SERPAR LIMA, SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS. CUENTA CON ESPACIOS PUBLICOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. EN ELLOS SE BRINDAN UNA OFERTA DE PROGRAMAS FORMATIVOS QUE PROMUEVEN LA CULTURA AMBIENTAL Y AFIANZAN LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE LOS CIUDADANOS.

EN LA ACTUALIDAD SERPAR ADMINISTRA DIEZ PARQUES ZONALES UBICADOS EN LAS ZONAS DE MENORES RECURSOS ECONOMICOS DE LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA Y NUEVE PARQUES METROPOLITANOS.

EL RESULTADO DE LA GESTIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO MUESTRA UN DECREMENTO DE LOS INGRESOS EN 6% EN COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR, ESTO DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA CAIDA DE LA CAPTACION DE APORTES Y AL MENOR MONTO INCORPORADO COMO SALDO DE BALANCE EN COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR. EN ESTE PERIODO SE RECIBIÓ EN NUESTRAS INSTALACIONES LA CANTIDAD DE 4,398.662 DE USUARIOS, DE LOS CUALES 2.121.458 FUERON PAGANTES Y 2.277.204 VISITANTES LIBRES CONSTITUIDOS PRINCIPALMENTE POR NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PERSONAS DISCAPACITADAS Y CON HABILIDADES DIFERENTES.

II GESTIÓN PRESUPUESTARIA**2.1. Ejecución de Ingresos y Egresos****INGRESOS**

LOS INGRESOS RECAUDADOS POR LA ENTIDAD AL PRIMER SEMESTRE DEL 2017 POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 33,222,914 SOLES QUE REPRESENTA EL 49.40% DEL PIM.

EN CUANTO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS, EL MONTO ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 33,063,675 CON UN AVANCE DEL 49.28% DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM), SIENDO SUS RUBROS MAS IMPORTANTES:

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS QUE SE GENERA POR EL PAGO DE APORTES PARA PARQUES ZONALES POR HABILITACIONES URBANAS Y POR EDIFICACIONES QUE SE DAN EN TODOS LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA. EL MONTO EJECUTADO ES DE S/ 5,961,509 CON UN AVANCE DEL 29.81% DE LO PROGRAMADO.

EL RUBRO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS SON LOS INGRESOS QUE SE RECAUDAN POR LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, ASI COMO TAMBIÉN POR DERECHO DE TRAMITE REALIZADOS EN LA ENTIDAD, SERVICIOS A TERCEROS POR MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES A LA EMPRESA RUTAS DE LIMA, SIENDO EL MONTO EJECUTADO DE S/ 18,580,001 CON UN AVANCE DEL 50.16% DEL PIM.

POR EL RUBRO OTROS INGRESOS, QUE CORRESPONDE A LOS INGRESOS POR CONCESIONES E INTERESES, AL I SEMESTRE ALCANZA LA SUMA DE S/ 1,457,036, MOSTRANDO UN AVANCE DE 48.81% CON RELACION AL PIM.

SALDO DE BALANCE, CUYA EJECUCIÓN AL I SEMESTRE ES DE 7,063,341 QUE CORRESPONDE A LA INCORPORACIÓN DE LOS SALDOS DE BALANCE DEL 2016.

EN LO REFERENTE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS QUE FORMAN PARTE DE LA INCORPORACIÓN DEL SALDO DE BALANCE DEL AÑO ANTERIOR, TUVO UNA EJECUCIÓN DE S/ 159,639 QUE CORRESPONDE AL CONVENIO REALIZADO CON LA CAF.

GASTOS

LA EJECUCIÓN DE EGRESOS DEL PERIODO ASCIENDE A S/ 27,529,857 QUE REPRESENTA EL 40.93% DE LO PROGRAMADO, LAS MISMAS QUE ESTUVIERON DESTINADAS AL PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.- REMUNERACIONES POR EL MONTO DE S/ 5,415,745 CON UN AVANCE DEL 38.17% DE LO PROGRAMADO, PARA CUBRIR PLANILLA DE PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO.

PENSIONES Y OTRAS PREVISIONES SOCIALES.- CUYO MONTO ASCIENDE A S/ 383,457 PARA EL PAGO DE PLANILLAS DE PENSIONISTAS DE LA LEY 20530 Y SUBSIDIO DE SEPELIO Y LUTO POR FALLECIMIENTO DE FAMILIARES DIRECTOS DE LOS TRABAJADORES DE LA ENTIDAD. EL CUAL REPRESENTA UN AVANCE DEL 44.56% CON RELACION AL PIM.

BIENES Y SERVICIOS.- POR EL MONTO DE S/ 20,468,512 QUE REPRESENTA EL 44.13% DE LO PROGRAMADO DESTINADO PRINCIPALMENTE A PROVEER DE BIENES Y SERVICIOS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS, ASI COMO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.

OTROS GASTOS.- POR LA SUMA DE S/ 198,879 CUYO DESTINO FUE EL PAGO DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE LOS TERRENOS CON QUE CUENTA LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DE LIMA Y PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES, QUE REPRESENTA UN AVANCE CON RELACION AL PIM DE 45.44%

ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.- POR EL MONTO DE S/ 1,065,264 QUE CORRESPONDE A EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN ASI COMO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJOR MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS.

2.2 Ratios de Gestión Presupuestaria

EL RATIO DE AUTONOMIA PRESUPUESTARIA ES DE 101.79 NUMERO MENOR AL RATIO DEL AÑO ANTERIOR QUE FUE DE 112.75. ESTE RATIO HA MEJORADO, PERO AUN LOS

INGRESOS CORRIENTES NO FINANCIAN TODOS LOS GASTOS CORRIENTES. ESTE RESULTADO SE EXPLICA PORQUE EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017 SE INCORPORA EL SALDO DE BALANCE DEL AÑO ANTERIOR, DONDE SE AUTORIZAN NUEVOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS QUE CORRESPONDEN EN PARTE A COMPROMISOS NO DEVENGADOS Y PROCESOS DE SELECCIÓN DEL AÑO ANTERIOR QUE SE ESTÁN EJECUTANDO EN ESTE PERIODO Y QUE ESTÁN FINANCIADOS CON LOS FONDOS DISPONIBLES NO UTILIZADOS EN EL 2016 Y QUE FORMAN PARTE DEL SALDO DE BALANCE INCORPORADO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

CABE RECORRAR QUE LA INFORMACION PARA EL CALCULO DE LOS RATIOS QUE APARECE EN EL ANEXO N° 3 CORRESPONDIENTE AL 2016 SE ENCUENTRA ERRADO.



ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

b) Ejecución de la Inversión

EL RATIO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN ES DE 1.28 RATIO MENOR AL DEL AÑO ANTERIOR QUE FUE DE 7.21, ESTO QUIERE DECIR QUE LA ENTIDAD HA EJECUTADO EN MENOR MEDIDA AL I SEMETRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN. SE ESPERA EN EL SEGUNDO SEMESTRE INCREMENTAR EL RATIO PARA CON ELLO MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO.

c) Gastos de Personal

EL RATIO REGISTRADO ES DE 20.46 MUESTRA UN DECREMENTO RESPECTO AL RATIO DEL AÑO ANTERIOR QUE FUE DE 25.22. EN TÉRMINOS NOMINALES EL GASTO DE PERSONAL EN ESTE PERIODO FUE MENOR AL DEL AÑO ANTERIOR DEL MISMO PERIODO, MANTENIÉNDOSE CASI IGUAL EL GASTO CORRIENTE. ESTO QUIERE DECIR QUE DEL TOTAL DEL GASTO CORRIENTE EN ESTE PERIODO SE HA DESTINADO MENOR PORCENTAJE A GASTO DE PERSONAL QUE DEL AÑO ANTERIOR.

d) Servicio de la Deuda

NO SE HA CONTRAÍDO NINGÚN TIPO DE FINANCIAMIENTO POR ENDEUDAMIENTO, POR LO TANTO LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD NO SE VEN COMPROMETIDOS PARA AMORTIZAR NINGÚN TIPO DE DEUDA

III EVALUACIÓN METAS

3.1 Evaluación de las Metas

a) Metas de las Actividades

*OBLIGACIONES PREVISIONALES

SE ATENDIÓ EL PAGO MENSUAL DE 41 PENSIONISTAS DEL SERPAR LIMA DEL D.L. N° 20530 SIENDO SU AVANCE DE 44.58% DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO CON UNA EJECUCIÓN DE S/ 383,456.58 SOLES.

*GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LA META EJECUTADA ES DE 11,397 ACCIONES. SU AVANCE DE ESTA META ES DE 44.31%. SU MONTO ASCIENDE A S/ 6,091,631. ENTRE SUS PRINCIPALES ACCIONES TENEMOS: SE REALIZARON 24 CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA COMO "CAMPAÑA DE VACUNACIÓN - TU SALUD PRIMERO", "CAMPAÑA MEDICA OFTALMOLÓGICA", "CAMPAÑA DE SALUD PREVENTIVA - MASOTERAPIA" ENTRE OTROS; LA GERENCIA DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO HA REALIZADO 467 INSPECCIONES OCULARES DE LOS LOTES CEDIDOS COMO APORTE EN TERRENO Y 156 VALORIZACIONES EN APORTE EN DINERO; SE HA MEJORADO EL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS MÓDULOS DE PLANILLAS Y CAJA CHICA. ASÍ TAMBIÉN SE VIENE DESARROLLANDO UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INGRESOS GENERADOS EN PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS; SE HA ACTUALIZADO DOCUMENTOS DE GESTIÓN COMO EL TUSNE, EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TUPA.

*MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES ZONALES Y DE ÁREAS VERDES EN AVENIDAS

SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE 191 HECTÁREAS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS. EL GASTO EJECUTADO EN ESTA ACTIVIDAD ES DE S/ 19,443,554 CUYAS TAREAS PRINCIPALES ESTUVIERON DESTINADOS A TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES COMO:
AL II TRIMESTRE SE HA PRODUCIDO 144,009 ESPECIES ORNAMENTALES PROPIAS DE LA ESTACIÓN DE VERANO E INVIERNO COMO SON MARIGOLD AMARILLOS, CHABELAS, GAZANIA, ZINNIAS, CELOSIA, 84,497 HERBÁCEAS COMO MARIPOSITAS Y CINTAS DE NOBIA; 16,426 ARBUSTOS COMO CROTONS, CHEFLERAS Y ACALIFAS; Y 127,082 ARBOLES COMO TECOMAS, JACARANDÁ, TIPAS, EUCALIPTO, CEDROS, MOLLE COSTEÑO Y MOLLE SERRANO.
SE REALIZÓ EL INVENTARIO DE ÁRBOLES Y EL INVENTARIO DE ÁREAS VERDES. SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS ESTACIONARIAS USADAS PARA LAS ÁREAS VERDES COMO MOTOBOMBAS, MOTOGUADAÑAS, ENTRE OTROS.
SE HA REALIZADO LA SUPERVISIÓN DE LAS GRANJAS INTERACTIVAS Y ZOOLOGICOS Y EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA ANIMALES. SE EFECTUÓ EL INVENTARIO DE MEDICAMENTOS EXISTENTES EN LOS TÓPICOS DE LOS PARQUES. SE REALIZÓ EL MONITOREO MENSUAL DE PH, NITRITOS, FOSFATOS Y SULFATOS DEL AGUA DE LAS LAGUNAS. A FIN DE DETERMINAR LA CALIDAD DEL AGUA SEGÚN DIGESA.
SE CONTINÚA CON LAS SUPERVISIONES DIURNAS Y RONDAS NOCTURNAS EN LOS TERRENOS DE ANCÓN CON EL FIN DE ALERTAR ANTE PELIGROS DE INVASIÓN; ASIMISMO SE MANTIENE LA COORDINACIÓN CON LA COMISARÍA DEL SECTOR. SE EFECTUARON VISITAS DE COORDINACIÓN A LOS DISTINTOS PARQUES QUE CUENTAN CON SISTEMAS DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EVALUAR SU OPERATIVIDAD.
AL PRIMER SEMESTRE SE CUENTA CON 186 ESPACIOS CONCESIONADOS EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR SERPAR LIMA. SE LOGRÓ RECAUDAR INGRESOS POR CONCEPTO DE EVENTOS GRACIAS A LAS ACTIVACIONES DE ENFAGROW, REXONA, GLORIA Y OPAL; CONCIERTOS DE MAGO DE OZ, ALBORADA Y LUCHO QUEQUEZANA; Y FESTIVALES DE TAYTAKUNAN, PAPA NATIVA Y EXPOMVIVIENDA 2017 EN LOS PARQUES.

*DIFUSIÓN CULTURAL

SE EJECUTÓ 503 ACCIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS. SU GASTO ASCIENDE A S/ 1,325,869.11 QUE REPRESENTA EL 30.89% DE LO PROGRAMADO. ENTRE SUS ACCIONES TENEMOS: UN IMPACTO EN MEDIOS DE PRENSA CON 465 NOTAS. SE CUENTA CON 87,680 SEGUIDORES EN EL FANPAGE Y CON 2,097 FOLLOWERS EN TWITTER. SE HAN ELABORADO 83 DISEÑOS DE PIEZAS PUBLICITARIAS, 39 VIDEOS PUBLICADOS EN REDES SOCIALES, 77 PRODUCCIONES DE STREAMING Y 06 CONCURSOS ONLINE. ASIMISMO SE HAN REALIZADO 39 EVENTOS DEPORTIVOS. SE HA BRINDADO SERVICIOS GRATUITOS. ENTRE ELLOS BIBLIOTECA, LUDOTECA, MUSEOGRAFÍA Y SALA DE USOS MÚLTIPLES EN LOS CREAS

b) Metas de Proyectos

1. "CREACIÓN DEL PARQUE PALEONTOLOGICO EN EL ENTORNODEL PARQUE ZONAL HUÁSCAR, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR PROVINCIA DE LIMA - LIMA". SE INCORPORÓ LA SUMA DE S/ 478,560. NO HA TENIDO EJECUCIÓN EN EL I SEMESTRE. SE HA COORDINADO CON LA GERENCIA DE PROYECTOS EL AVANCE DE SU EJECUCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA.

2. "AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL, CENTRO SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA". LA META PARA ESTE PROYECTO EN EL PRESENTE AÑO ES DE SEMBRADO DE 370,000 PLANTAS. AL I SEMESTRE HA EJECUTADO EL SEMBRADO DE 127,082 PLANTAS QUE REPRESENTA UN AVANCE DEL 34.35% DE LA META ANUAL. EL PROPOSITO CONSISTE EN UN ADECUADO SERVICIO DE ARBORIZACION EN LOS DISTRITOS DEL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN LA MEJORIA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO. SE INCORPORÓ AL PRESUPUESTO 2017 LA SUMA DE S/ 1,924,037. Y SU EJECUCION AL I SEMESTRE ES DE S/ 331,972.

IV LIBROS OBTENIDOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

4.1 Libros Obtenidos

1. LAS VISITAS ASCENDIERON A 4,388,662 ENTRE USUARIOS PAGANTES Y LIBRES. CANTIDAD MAYOR A LAS REGISTRADAS EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (4,261,295 DE VISITAS). ES DECIR MUESTRA UN INCREMENTO DE 3.22%.
2. LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL COBRO DE ENTRADAS A LOS PARQUES ZONALES ASCENDIERON A S/ 5,409,614.00.
3. LOS INGRESOS PROVENIENTES DEL COBRO POR DIFERENTES SERVICIOS QUE SE BRINDAN DENTRO DE LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS ASCENDIERON A S/ 10,013,600 MONTO MAYOR A LO RECAUDADO EL AÑO ANTERIOR.
4. SE PLANTARON UN TOTAL DE 127,082 ARBOLES EN LAS ZONAS IDENTIFICADAS DENTRO DE LOS DISTRITOS CONSIDERADOS EN EL PROYECTO "AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL EN LOS DISTRITOS DEL CENTRO, SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA".
5. SE LOGRÓ LA PRODUCCION DE 144,009 FLORES, 84,497 HERBÁCEAS, 16,426 ARBUSTOS Y 127,082 ESPECIES FORESTALES.

4.2 Identificación de Problemas Presentados



INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
(DEL AÑO FISCAL 2017)
AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

- LOS PARQUES METROPOLITANOS MUESTRAN UN DEFICIT CORRIENTE DE S/ -178,458.84
- NO SE HA LOGRADO CUMPLIR CON LA META DE VALORIZACIONES DE APORTES EN DINERO.
- NO SE VIENE PERCIBIENDO EL PAGO PROGRAMADO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A RUTAS DE LIMA Y PROTRANSPORTE.
- NO SE HA CUMPLIDO CON EL SANEAMIENTO DE LOTES Y TITULARIDAD DE INMUEBLES RECIBIDOS EN CALIDAD DE APORTES POR PRESENTAR PROBLEMAS LEGALES.

4.3 Aplicación de Medidas Correctivas

- QUE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LA GERENCIA DE PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS Y LA SUB GERENCIA DE CONCESIONES Y EVENTOS PROPONGAN NUEVAS FORMAS DE CAPTACION DE INGRESOS EN LOS PARQUES METROPOLITANOS A FIN DE DISMINUIR EL DEFICIT CORRIENTE.
- REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON RUTAS DE LIMA Y PROTRANSPORTE PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LOS PAGOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS
- REALIZAR COORDINACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES A FIN DE IDENTIFICAR LAS HABILITACIONES URBANAS QUE SE DAN EN SU JURISDICCION PARA EXIGIR EL PAGO DEL APORTE PARA PARQUES ZONALES.
- GESTIONAR ANTE LA MML LA APROBACION DE NORMA LEGAL QUE PERMITA ACLARAR DISYUNTIVA DE NORMAS VIGENTES.
- QUE LA GERENCIA DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO Y LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA EFECTUEN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA OBTENER EL SANEAMIENTO DE LOTES Y TITULARIDAD DE INMUEBLES COORDINANDO CON LAS DEMAS UNIDADES ORGANICAS LA INFORMACION NECESARIA PARA TAL FIN.
- QUE LA GERENCIA DE AREAS VERDES A TRAVES DE LOS SERVICIOS EXTERNOS PROPONGAN ALTERNATIVAS DE CAPTACION DE INGRESOS.



.....
Eduardo A. Villarco Bonzano
SUB GERENTE
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

.....
DERLIZ GULMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR
Sello y Firma:
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 ENTIDAD SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 PERIODO DE EVALUACION SEMESTRAL

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	60,035,420	67,098,760	33,063,675.43	55.07	49.28
INGRESOS CORRIENTES	60,035,420	60,035,420	26,000,334.43	43.31	43.31
Impuestos Y Contribuciones Obligatorias	20,000,000	20,000,000	5,961,508.76	29.81	29.81
Contribuciones Sociales	5,712	5,712	1,788.78	31.32	31.32
Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos	37,044,481	37,044,481	18,580,000.70	50.16	50.16
Otros Ingresos	2,985,227	2,985,227	1,457,036.19	48.81	48.81
FINANCIAMIENTO	0	7,063,340	7,063,341.00		100.00
Saldos De Balance	0	7,063,340	7,063,341.00	0.00	100.00
TOTAL DE INGRESOS	60,035,420	67,098,760	33,063,675.43	55.07	49.28
EGRESOS	60,035,420	67,098,760	27,529,857.13	45.86	41.03
GASTOS CORRIENTES	57,595,920	61,710,219	26,464,592.95	45.95	42.89
Personal Y Obligaciones Sociales	14,189,298	14,189,298	5,415,745.06	38.17	38.17
Pensiones Y Otras Prestaciones Sociales	799,000	860,180	383,456.58	47.99	44.58
Bienes Y Servicios	42,187,622	46,227,471	20,468,512.17	48.52	44.28
Otros Gastos	420,000	433,270	196,879.14	46.88	45.44
GASTOS DE CAPITAL	2,439,500	5,388,541	1,065,264.18	43.67	19.77
Adquisicion De Activos No Financieros	2,439,500	5,388,541	1,065,264.18	43.67	19.77
TOTAL DE EGRESOS	60,035,420	67,098,760	27,529,857.13	45.86	41.03

/1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento
 /2 Se detalla por las genéricas de Ingresos


 JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO
SERPAR
 Municipalidad Metropolitana de Lima


 Econ. Carlos R. Velazco Bonzano
 JEFE DE GERENCIA
 Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
SERPAR
 Municipalidad Metropolitana de Lima


 DANIEL GUZMÁN TEJADA
 TITULAR DE LA ENTIDAD
SERPAR
 Municipalidad Metropolitana de Lima

MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 ENTIDAD SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 PERIODO DE EVALUACION SEMESTRAL

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	0	159,239	159,239.00		100.00
FINANCIAMIENTO	0	159,239	159,239.00		100.00
Saldos De Balance	0	159,239	159,239.00	0.00	100.00
TOTAL DE INGRESOS	0	159,239	159,239.00		100.00
EGRESOS	0	159,239	0.00		0.00
GASTOS CORRIENTES	0	159,239	0.00		0.00
Bienes Y Servicios	0	159,239	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	0	159,239	0.00		0.00

/1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento
 /2 Se detalla por las genéricas de ingresos



JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO
SERPARQUE
 Gerencia de Presupuesto y Organización
 Municipalidad Metropolitana de Lima



Econ. Carlos R. Velazco Bozano
 GERENTE
IES DE PRESUPUESTO
 Gerencia de Presupuesto y Organización
SERPARQUE
 Gerencia de Presupuesto y Organización
 Municipalidad Metropolitana de Lima



DERLIZ BUZMÁN TEJADA
 SECRETARIO GENERAL
TITULAR DE ENTIDAD
 Gerencia de Presupuesto y Organización
 Municipalidad Metropolitana de Lima

RATIOS DE GESTION PRESUPUESTARIA

ANEXO N° 3

ENTIDAD: SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

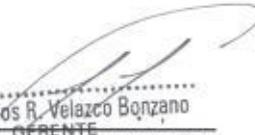
PERIODO DE SEMESTRAL

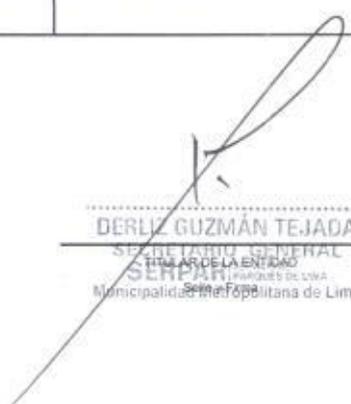
Ratios	Fórmula	Variables y Ratio	
		2017	2016
Autonomía Presupuestaria	$\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{26,464,592.9}{26,000,334.4} = 101.79$	$\frac{35,603,123.0}{29,507,776.7} = 120.66$
Ejecución de la Inversión	$\frac{\text{Inversión}^{(1)}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{331,972.00}{26,000,334.4} = 1.28$	$\frac{2,367,252.64}{29,507,776.7} = 8.02$
Gastos de Personal	$\frac{\text{Personal y Obligaciones}^{(2)}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{5,415,745.06}{26,464,592.9} = 20.46$	$\frac{8,977,409.40}{35,603,123.0} = 25.22$
Servicio de la Deuda	$\frac{\text{Servicio de la Deuda}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{0.00}{26,000,334.4} = 0.00$	$\frac{0.00}{29,507,776.7} = 0.00$

(1) Considera el gasto total ejecutado en proyectos de Inversión a toda fuente de financiamiento

(2) Considera el gasto total ejecutado en la Genérica del Gasto "Personal y Obligaciones Sociales"


 JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO
SERPAR
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA


 Econ. Carlos R. Velazco Bonzano
 GERENTE
 Gerencia de Planeación, Presupuesto e Inversión
SERPAR
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA


 DERLIZ GUZMÁN TEJADA
 SECRETARIO GENERAL
 DE LA ENTIDAD
SERPAR
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

EVALUACION DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

ANEXO N° 4

ENTIDAD : SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 PERIODO DE : PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL					AVANCE (%)	
	FINALIDAD	Unidad de Medida	Cantidad (A)	Programado (B)	Ejecutado (C)	(C)/(A) X 100	(C)/(B) X 100
GESTION ADMINISTRATIVA		ACCION	25,720.00	11,969.00	11,397.00	44.31	95.06
AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL EN LOS		PLANTAS	370,000.00	185,000.00	127,062.00	34.35	68.69
DIFUSION CULTURAL		ACCION	560.00	278.00	503.00	89.82	180.94
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES, ZONALES Y DE		HECTAREA	181.00	191.00	191.00	100.00	100.00
OBLIGACIONES PREVISIONALES		PERSONA	41.00	41.00	41.00	100.00	100.00
CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO METROPOLITANO PIEDRAS		EXPEDIENTE	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		UNIDAD	3.00	0.00	2.00	66.67	0.00

(1) Meta autorizada en el Presupuesto Institucional

.....
JULIO E. AMENERO SAAVEDRA
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO
SERPAR
 Municipalidad Metropolitana de Lima

.....
César Carlos R. Valasco Botzano
 JEFE DE GERENTE
 Gerencia de Planeación, Presupuesto y Modernización
SERPAR
 Municipalidad Metropolitana de Lima

.....
DERLIZ GUZMÁN TEJADA
 SERPARE
SERPAR
 Municipalidad Metropolitana de Lima

ELABORADO POR
 (Inici y Firma)